

## **ACTA RENDICIÓN DE CUENTAS SECTORIAL DE CULTURA, PATRIMONIO Y TURISMO**

**FECHA:** Abril 7 de 2018.

**HORA:** 9:45 A.M.

**LUGAR:** Fábrica de Cultura, ubicada en el Antiguo Edificio de COLTABACO.

**MESA PRINCIPAL:** JUAN JOSÉ JARAMILLO BUITRAGO, Secretario Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo – DIANA ACOSTA MIRANDA, Secretaria Distrital de Comunicaciones, ROBERTO SOLANO NAVARRA –Gerencia Control Interno de Gestión – KATIUSKA ANTEQUERA, Jefe Oficina de Participación Ciudadana.

**DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS** Siendo las 9:45a.m. se dio apertura a la jornada de Rendición de cuentas sectorial de Cultura, Patrimonio y Turismo, con la presentación de la Banda de las Casas Distritales de Cultura, entonando el himno de Barranquilla.

**9:50a.m.** Se realiza la primera intervención de la jornada por Roberto Solano Navarra, Gerente de Control Interno de Gestión, en donde explica la dinámica de la rendición y los temas principales a abordar en el marco de la transparencia en la Gestión Pública:

1. Cumplimiento del Plan de Desarrollo
2. Audiencias Públicas con la comunidad

Adicionalmente, tres etapas fundamentales de la Jornada:

- Primera Etapa: Información de interés sector cultura
- Segunda Etapa: Inquietudes de la ciudadanía
- Tercera Etapa: Evaluación de la audiencia pública

**10:00a.m.** Intervención Juan José Jaramillo Buitrago – Secretario de Cultura, Patrimonio y Turismo, en donde inicia su rendición de cuentas haciendo énfasis a la ciudadanía en su compromiso por el fortalecimiento de la cultura, Patrimonio Arquitectónico material e inmaterial y visibilización de la ciudad de Barranquilla ante el mundo.

### **Presentación de video institucional – Formación Artística y Cultural**

Después del video el Secretario de Cultura, inicia su intervención presentando la "Política de Cultura y Patrimonio para La Gente" con la cual se fomenta el acceso libre y equitativo con enfoque diferencial a los bienes y servicios culturales del Distrito, mediante el apoyo y fortalecimiento de las manifestaciones culturales de la ciudad. En la misma dirección, desde esta política también se busca valorar, conservar, proteger y hacer sostenible nuestro patrimonio material e inmaterial a través de diversas acciones encaminadas a la salvaguardia de los mismos.

Explicó que de esta política se desprende el Programa Más Cultura para todos con el cual se busca consolidar la ciudad como polo de desarrollo cultural, promocionando el acceso libre, equitativo y con

enfoque diferencial de la ciudadanía a los bienes, servicios y expresiones del sector, para fomentar la apropiación social y articular los procesos de los distintos agentes, organismos y organizaciones culturales.

Entre los proyectos asociados a este programa se encuentra el de Cultura Democrática y Ciudadana desde el cual se implementa gran parte de la Política Formación Artística y Cultural por intermedio del Programa Casas Distritales de Cultura mostrando a los asistentes las estadísticas del año 2017 sobre:

- Apertura de nuevas Casas Distritales de Cultura
- Primeros beneficiados en Primera Infancia en 8 CDI
- Niños, niñas, jóvenes y adultos mayores beneficiarios del Programa Casas Distritales de Cultura.
- Personas de comunidades y poblaciones
- Personas atendidas con diversidad funcional
- Acciones de Promoción artística y de lectura
- Personas calificadas para primera infancia

De la Política de Formación Artística y Cultural también hace parte la Escuela Distrital de Artes y Tradiciones Populares –EDA, a cargo del Asesor de Despacho Ronald Chavarro Peña, quien en su intervención hizo énfasis en la transformación social que ha tenido la comunidad con esta oferta cultural totalmente gratuita y que ha permitido que los jóvenes se alejen de las pandillas y actividades violentas en sus sectores.

Adicionalmente señaló la importancia de la inversión en modernización tecnológica, administrativa y pedagógica, permitiendo un mayor y constante acercamiento entre estudiantes y docentes.

Se mostraron las siguientes estadísticas de la EDA:

- Incremento en el número de Sedes
- Número de beneficiarios de la Escuela Distrital de Artes y Tradiciones Populares
- Número de programas académicos
- Número de graduandos por la Escuela Distrital de Artes y Tradiciones Populares

### **10:15a.m. Presentación de video institucional – Portafolio Distrital de Estímulos – Desarrollo Artístico y Cultural.**

Interviene la doctora Diana Acosta Miranda, Secretaria Distrital de Comunicaciones, quien resalta la ampliación en la oferta cultural educativa e incremento en el presupuesto destinado para la cultura.

Sobre el proceso de Desarrollo Artístico y Cultural, Intervino el Asesor de Despacho Iván Movilla Díaz, quien informó a los asistentes la aprobación del acuerdo 0018 de 2018 "**Por el cual se institucionaliza la Política Distrital de Estímulos para los sectores Cultura, Patrimonio y Turismo en Barranquilla y se dictan otras disposiciones**", por parte del Concejo Distrital de Barranquilla.

Posteriormente realizó a los participantes una explicación detallada de la Política Distrital Portafolio de Estímulos, que se viene desarrollando mediante convocatorias públicas para las áreas de Artes Plásticas, y Visuales, Audiovisuales, Danza, Teatro, Literatura, Música, poblaciones especiales, hacedores y operadores del Carnaval.

En este sentido, interviene el Secretario de Cultura, Patrimonio y Turismo mostrando a los ciudadanos asistentes los recursos destinados para el portafolio y los beneficios de esta convocatoria para los artistas, por lo cual hace un llamado al joven Luis Castañeda Ordoñez, ganador de la beca de circulación internacional en la modalidad de Teatro, representando al Distrito de Barranquilla en el "4to Taller

Internacional de Payasos en las Tuna” – Cuba, con el propósito que este cuente su experiencia a los asistentes sobre todo su proceso y participación a través del Portafolio Distrital de Estímulos. Y quien agradeció a la Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo por el apoyo ofrecido.

Seguidamente Iván Movilla Díaz, resalto los avances en el eje de Desarrollo y Cultural a través de:

- Cartografía del Sector Creativo y Cultural
- Cerca 1.000 personas registradas a través del Mapeo Cultural, como necesidad de saber quiénes son y donde están los gestores culturales.
- Documento base para el diseño del Plan Maestro de las industrias culturales y creativas del distrito

En este sentido, intervino la joven Ada Milena Landazury, de la Fundación Ludovica, quien fue ganadora de la segunda fase del Portafolio de Estímulos 2017, en el área de Emprendimiento, bajo la modalidad de premio de Distribución y comercialización de Productos y servicios culturales, quien socializo su experiencia y su agradecimiento a la Secretaria de Cultura, Patrimonio y Turismo, por todo el apoyo y gestión para poder obtener este estímulo.

Seguidamente tomo la palabra el Secretario de Cultura, Patrimonio y Turismo para referirse al Plan Especial de Salvaguarda – PES y la importancia de su adopción e implementación para la preservación de nuestras fiestas patrimoniales y el aporte a la tradición que el Carnaval de Barranquilla hace a la ciudad a través de la generación de empleo, conocimiento de los artistas locales, realización de eventos, entre otros, a través de campañas, comunicación y divulgación de la “Fiesta es de Todos”.

#### **10:45a.m. Presentación de video institucional Patrimonio Cultural.**

Nuevamente Interviene el Secretario de Cultura, Juan José Jaramillo Buitrago, en donde ratifica el compromiso por la transformación de recuperación y adquisición de espacios, para el fortalecimiento de la cultura y el Patrimonio Arquitectónico material e inmaterial en la ciudad de Barranquilla, resaltando los siguientes puntos:

- Plan Especial de manejo y protección - PEMP
- Inmuebles declarados como patrimonio nacional
- Compra de predios con recursos de regalías
- Transformación de espacios residuales
- Recuperación arborización
- Construcción de Bibliotecas

En representación del Grupo Interno de Trabajo de Patrimonio Cultural, inicia su intervención el Asesor de Despacho Luis García Pacheco, quien resalta la labor de la administración del Alcalde Alejandro Char y su compromiso con la recuperación y adquisición de predios para el desarrollo artístico y cultural de la ciudad.

Seguidamente, socializo a los asistentes los avances que con apoyo del Ministerio de Cultura, se han realizado en el Plan de Manejo y Protección PEMP, con la declaratoria de inmuebles de conservación, hectáreas declaradas patrimonio nacional y nuevos inmuebles en el nuevo inventario distrital –LICBIC.

El Secretario de Despacho, destaco dos proyectos importantísimos para la ciudad en los próximos años como son la Construcción de la Fabrica de Cultura y Museo del Carnaval, que brindarán a la ciudadanía escenarios destinados exclusivamente para la Cultura y Patrimonio.

#### **11:15a.m. Presentación de video institucional – Turismo en la ciudad de Barranquilla.**

En representación de la Oficina de Turismo, inició su intervención Jaime Alfaro de Castro, Jefe de esta nueva dependencia, informado a la ciudadanía sobre el avance alcanzado en la administración del doctor Alejandro Char, con la creación de la Oficina de Turismo, cuyo propósito es posicionar a la ciudad de Barranquilla ante el mundo, como una ciudad turística y destino de eventos. En esta perspectiva, Jaime Alfaro da a conocer a los ciudadanos que trabajo se viene desarrollando en la Oficina de Turismo en los temas de:

- Realización de mesas de trabajo con gremios, autoridades, academia y prestadores de servicios turísticos en la ciudad.
- Articulación con sector hotelero, agencias de viajes y otras empresas turísticas, que incluye capacitación, promoción de ciudad, entre otros.
- Apoyo y promoción en eventos nacionales e internacionales.
- Viajes de Familiarización para promoción de destino.
- Consolidación de rutas turísticas y recorridos locales.
- Inventario y rutas turísticas.

Igualmente destaco que, con la construcción del centro de Eventos Puerta de Oro, la ciudad se está posicionando a nivel nacional e internacional como Capital de Eventos, por la gran cantidad de eventos realizados en este recinto desde su apertura. "Queremos ser un modelo nacional en turismo".

**11:35a.m. inicia sesión de preguntas con la Doctora Diana Acosta Miranda, seguidamente Katuska Antequera, Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana realiza una pequeña intervención general sobre la rendición de cuentas.**

**Interviene el Doctor Roberto Solano Navarra, Gerente de Control Interno de Gestión, informando la dinámica de las preguntas realizadas por los ciudadanos previamente.**

En total se realizaron 40 preguntas, sin embargo por motivos de tiempo se escogieron 15 preguntas al azar, las cuales fueron respondidas por el Secretario de Cultura, Patrimonio y Turismo.

**1. ¿Cuándo inicia la convocatoria del Portafolio de Estímulos?**

Se inicia el 20 de Abril 20 de 2018.

**2. ¿Qué está haciendo Barranquilla, para promocionar el turismo a nivel internacional?**

Gestión y asistencia a eventos internacionales, para promoción de la ciudad, como destino de eventos.

**3. ¿Por qué barrio Abajo siendo un sector tan reconocido**

Barrio abajo es uno de los barrios más reconocido en la ciudad por su historia, precisamente este es uno de los sectores que más se beneficiará con los proyectos de construcción de dos nodos del SENA, Fabrica de Cultura y Museo del Carnaval, adicionalmente recibirá la declaratoria de patrimonio Distrital, que se encuentra en proceso con el apoyo de Ministerio de Cultura.

**4. ¿A futuro que se espera para el sector Cultura en Barranquilla?.**

- Formulación de la Política Pública de Barranquilla como Destino del Turismo de Eventos.

- Fortalecimiento del sector artístico y cultural.
- Mapeo Cultural.
- Recuperación de espacios.
- Más escenarios culturales para la ciudad.
- Sostenibilidad de la cultura.
- Recuperación y transformación del Teatro Amira de la Rosa: Banco de la República y Ministerio de Cultura.

**5. ¿Presenta la propuesta de construcción de sede para el funcionamiento de los concejos del área cultural?**

Se informa que los concejos del área cultural sesionarán en la nueva Fábrica de Cultura.

**6. ¿Qué inversión se realizará en la Escuela Distrital de Artes y Tradiciones Populares EDA, en el año?**

Doce mil millones de pesos en inversión para el año 2018.

**7. ¿Qué medidas se van a tomar frente a la recuperación del Museo del Caribe y demás entidades culturales?**

Apoyo económico, financiamiento y acompañamiento del distrito a estas entidades, para su recuperación, sin embargo hay que dejar claro que estas entidades son de carácter privado.

**8. ¿Qué Programas tiene la EDA?**

- Técnico Laboral en Ejecución Musical con Instrumentos Funcionales.
- Técnico Laboral en Ejecución de La Danza
- Técnico Laborar en Asistente de Producción Audio Digital
- Técnico Laboral en Asistente Cámara y Luces
- Técnico Laboral en Asistente de Postproducción
- Técnico Laboral en Expresión para las Artes Escénicas
- Conocimientos Académicos en Dibujo Artístico
- Conocimientos Académicos en Pintura Artística
- Conocimientos Académicos en Escultura
- Técnico Laboral en Carrozas y Faroles del Carnaval
- Técnico Laboral en Artesano de Vestuario y Tocados del Carnaval.
- Técnico Laboral en la Elaboración de Instrumentos del Carnaval.

**9. ¿En general cual es la oferta cultura?**

La oferta cultural se refleja mensualmente a través de la Agenda Cultural de la Ciudad durante todo el año, que ofrece actividades culturales, artísticas para la ciudadanía.

**10. ¿La Fábrica de Cultura, será sede de la EDA?**

Si, en este espacio se desarrollarán la formación académica de carácter artístico y cultural ofertado por el Distrito a través de la Secretaria de Cultura, Patrimonio y Turismo.

### **11. ¿Cuál ha sido el rol de infancia en su presupuesto?**

El compromiso primordial de la toda la Administración Distrital es la Política de Primera Infancia, por ello se ha invertido en la ampliación y cobertura del Programa Casas Distritales de Cultura, para la transformación de niños, niñas y jóvenes que inviertan su tiempo libre en actividades de formación artística y cultural.

### **12. ¿Evolución sobre Casas Distritales de Cultura?.**

Actualmente están en funcionamiento 135 Casas Distritales de Cultura, en las cinco localidades de la ciudad con más de 24.000 beneficiados.

### **13. ¿Cómo se proyecta la Fábrica de Cultura?.**

La Fábrica de Cultura, se proyecta como un espacio de formación y concertación artística y cultural para la comunidad Barranquillera.

### **14. ¿El Turismo si es fuente de ingreso?**

- El turismo es la segunda fuente de empleo en el país
- Apoya a las industrias creativas y de ciudad
- Se apoya en la Agenda Cultural de la Ciudad.
- Se está haciendo inversión turística en la ciudad por parte del sector público y privado.

### **15. ¿Qué medidas se ha adoptado para la recuperación de los espacios culturales?.**

Apoyo económico, financiamiento y acompañamiento del distrito a estas entidades, para su recuperación, sin embargo hay que dejar claro que estas entidades son de carácter privado.

Después de culminada la sesión de preguntas, se realizó el cierre de la jornada con las palabras de agradecimiento por su asistencia a los ciudadanos por parte de Diana Acosta Miranda, Secretaria Distrital de Comunicaciones.

*Proyecto:* Cilene Campbell Balmaceda – Técnico Operativo  
Yehoshua Sanchez Buelvas – Técnico –Operativo  
Alirio Prada Peña – Profesional Especializado

*Revisó:* Nistar Romero – Prof. Universitario  
Carlos Montoya L. – Prof. Especializadot